



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 613.14

Salta, 20 AGO 2014
EXPEDIENTE N° 6.526/14

V I S T O: La nota presentada por los **Abogados Omar CARRANZA y Ricardo GOMEZ DIEZ**, Profesores de la asignatura Derecho Público - Módulo I (Derecho Constitucional), mediante la cual proponen el dictado del Seminario de Actualización, sobre el tema: “**20 años de la Reforma de la Constitución de 1.994. Metas alcanzadas, desafíos pendientes**”, para alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de estudios 2.003, y;

CONSIDERANDO:

La Res. N° 399/07 – Reglamento de Seminario de Actualización – Plan de Estudios 2.003, de ésta Facultad.

El informe favorable de la Directora General Académica, Sra. Norma A. Vilca, para la aprobación del citado Seminario de Actualización, a fs. 4 vuelta.

El Dictamen de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de fs. 5 del expediente de referencia.

Que por Resolución N° 420/00 y su modificatoria la Resolución N° 718/02, el Consejo Directivo delega en el Señor Decano de la Facultad la aprobación de Programas Analíticos y de Examen, Bibliografía, Régimen de Promoción, trámites de equivalencias y Seminarios de Actualización que cuenten con dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

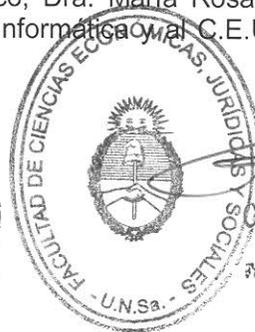
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- APROBAR la propuesta presentada por los **Abogados Omar CARRANZA y Ricardo GOMEZ DIEZ**, Profesores de la asignatura Derecho Público - Módulo I (Derecho Constitucional), mediante la cual proponen el dictado del Seminario de Actualización, sobre el tema: “**20 años de la Reforma de la Constitución de 1.994. Metas alcanzadas, desafíos pendientes**”, de acuerdo a las especificaciones que corren como Anexo I de la presente resolución, para alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de estudios 2.003, de ésta Unidad Académica.

ARTICULO 2º- HAGASE SABER a los **Abogados Omar CARRANZA y Ricardo GOMEZ**, al Director del Departamento Jurídico, Dra. María Rosa Ayala Flores, a las Direcciones General Académica, de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

*R
ah
eer*

Azucena Sanchez de Chiozzi
Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaria As. Académicos y de Investigacion
Fac. Cs Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Antonio Fernandez Fernandez
Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

A N E X O I - RES. DECECO N° 613.14

SEMINARIO DE ACTUALIZACION:

**“20 años de la Reforma de la Constitución de 1.994. Metas alcanzadas,
desafíos pendientes”**

Docentes Responsables:

Dr. Omar Carranza
Dr. Ricardo Gómez Díez
Dr. Marcelo Domínguez
Dr. Ignacio Colombo
Dr. Marcelo López
Dra. Soraya Dip
Dr. Eduardo López

Expositores Invitados:

Dr. Antonio María Hernández
Dr. Félix Loñ
Dr. Alfredo Musalem
Dr. Fernando Saravia Toledo
Otros

Objetivos:

Constituir un espacio curricular que permita el abordaje de los aspectos centrales de la Constitución de la Nación Argentina tras la Convención Constituyente del año 1994. Pretendemos que los alumnos que participen del Seminario, tengan con las Jornadas a realizarse, la mayor cantidad de información, antecedentes, opiniones y bibliografía, como para elaborar sus trabajos y conclusiones del modo más solvente posible y con un análisis serio y crítico sobre el texto constitucional y su aplicación práctica, de modo de realizar un aporte a lo que debe ser el anhelo de la sociedad argentina: lograr una mayor calidad institucional, que redunde en el pleno ejercicio de los derechos, libertades y garantías constitucionales.

Temas centrales a abordar:

Aspectos consagrados en la Reforma Constitucional.
Balance de la Reforma Constitucional a 20 años de la misma.
Desafíos pendientes de la Reforma de la Constitución.
Federalismo.
Nuevos Derechos y Garantías.
Poder Judicial y Consejo de la Magistratura.
Autonomías Municipales.
Còparticipación.
Pueblos Originarios.
Etc.

Bibliografía:





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

- Ekmekdjian, Miguel Angel, "Manual de la Constitución Argentina", Ed. Lexis Nexis, Buenos Aires, 2008.
- Gelli, María Angélica, "Constitución de la Nación Argentina. Comentada y Concordada", Ed. La Ley, 4ta. Edición, Buenos Aires, 2009.
- Haro, Ricardo y otros, "Manual de Derecho Constitucional", Ed. Advocatus, Córdoba, 2011.
- Gómez Diez, Ricardo "30 Años de Democracia. EL Desafío de construir calidad institucional", Ed. Mundo Gráfico, Salta, 2013.
- Hernández, Antonio María, "Federalismo, Autonomía Municipal y Ciudad de Buenos en la Reforma Constitucional de 1994", Ed. Depalma, Buenos Aires, 1997.
- Nino, Carlos Santiago, "Fundamentos de Derecho Constitucional", Ed. Astrea, 3ra. Reimpresión, 1994.
- Manili, Pablo, "El bloque de constitucionalidad", Ed. La Ley, Buenos Aires, 2003.
- Rosatti, Horacio, "Tratado de Derecho Constitucional", Ed. Rubinzal-Culzoni, Santa Fé, 2011.
- Sabsay, Daniel A. (dir.) y Manili, Pablo, "Constitución de la Nación Argentina y normas complementarias. Análisis doctrinal y jurisprudencial", Ed. Hamurabi, Buenos Aires, 2009.
- Vanossi, Jorge, "Estado de Derecho", Ed. Astrea, Buenos Aires, 2008.

Destinatarios:

Alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2.003.

Requisitos para realizar dicho Seminario:

Estudiantes de CPN: Tener aprobada la asignatura Derecho Público Módulo I (Derecho Constitucional).

Estudiantes de LE: Tener aprobada la asignatura Elementos de Ciencias Políticas.

Estudiantes de LA: Tener aprobada la asignatura Derecho III Módulo I.

Evaluación:

Para aprobar el presente Seminario, el estudiante deberá tener asistencia en las dos jornadas y confeccionar una monografía sobre los ejes que se abordarán con una extensión mínima de 5(cinco) carillas de hoja a4 interlineado sencillo en letra arias 12 y una extensión máxima de 10 (diez) carillas. La misma podrá ser individual o grupal con una cantidad de hasta 3 (tres) estudiantes.

Días de realización: 28 y 29 de Agosto de 2.014 de 18 a 21 hrs.

Salta, Agosto de 2.014

Dr. Omar Carranza

Dr. Ricardo Gómez Diez

